

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **8204**     *NOTARÍA DE DON JUAN ANTONIO NOGUERA VÉLEZ*

En la Notaría de don Juan Antonio Noguera Vélez sita en Burriana, se está tramitando Acta de Subasta Electrónica Notarial autorizada el día 20 de junio de 2017, bajo el número 480 de su protocolo, instada por la administradora concursal de la mercantil NUEVA CASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN, con CIF número B12349304.

Yo, Juan Antonio Noguera Vélez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Burriana, hago saber a requerimiento de la citada administradora concursal:

Que el día 16 de septiembre de 2017 se publicó en el BOE anuncio de subasta voluntaria notarial, identificada con el número SUB-NV-2017-305575 en el Portal de Subastas Electrónicas, en la que se pactó en el párrafo tercero del punto 12 de las Condiciones de Subasta un plazo de cuatro meses desde la finalización de la subasta de la misma, para que la administración concursal comunicara fehacientemente al Notario su autorización expresa a la venta directa a favor de quienes efectuaron postura por valor inferior al 50%. Sirva el presente edicto para dar publicidad de la prórroga por un plazo de seis meses a contar del próximo 9 de febrero, para comunicar de acuerdo con lo ya indicado su autorización expresa a las citadas ventas directas una vez el Juzgado pueda ya haber dado el traslado previsto en el citado punto 12 al objeto de cumplir el Plan de Liquidación de la presente subasta.

Burriana, 8 de febrero de 2018.- Juan Antonio Noguera Vélez, Notario de Burriana.

ID: A180009329-1